

HOMBRE TENÍA ORDEN DE CAPTURA INTERNACIONAL

Extranjero dará cuentas por violación

◆ **AGENCIA EFE**

San José, Costa Rica

La policía detuvo ayer a un hombre de apellido Mendoza, de nacionalidad nicaragüense, quien tiene orden de captura en su país por el delito de violación.

La Fuerza Pública de San Carlos capturó a Mendoza mientras caminaba por la vía pública.

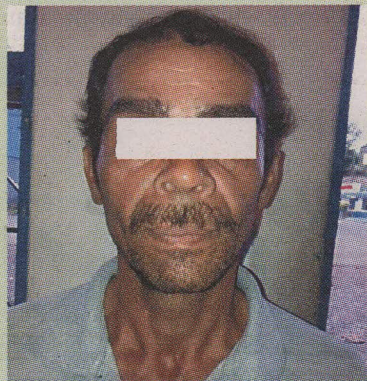
Los oficiales recibieron el aviso por medio de una llamada a la delegación que indicaba que va-

rias personas vieron al hombre con actitud sospechosa.

El detenido, de 49 años, tiene una orden de captura en Nicaragua por el delito de violación, y también cuenta con un historial delictivo en Costa Rica por sospechas de abusos sexuales, aunque aquí no registra causas pendientes con la ley.

En el momento de la detención, Mendoza se encontraba en condición migratoria irregular.

El nicaragüense se encuentra a



El hombre fue detenido caminando por la calle en San Carlos.

MSP PARA LA TEJA.

las órdenes de la Dirección de Migración y Extranjería para su deportación y entrega a las autoridades de Nicaragua en los próximos días.